

Será juzgado en Suecia el Dr. Ramiro Arango, acusado de contrabando

ESTOCOLMO, octubre 3. (AP).— Un tribunal municipal acordó hoy procesar al doctor Ramiro Arango y Alsina, ex miembro del cuerpo diplomático cubano, quien fue detenido por la policía por dedicarse al contrabando.

Según informa el fiscal de Aduanas señor Jacob Hakanson, el doctor Arango y Alsina ha confesado haber introducido de contrabando collares de perlas, antigüedades chinas, armas, grandes cantidades de cigarrillos y medias de nylon.

El doctor Arango y Alsina fue detenido en Goteborg el 23 de septiembre, cuando trataba de introducir al país doce mil pares de medias de nylon, de fabricación norteamericana.

Ex egregiado a la Legación de Cuba en Suecia, el doctor Arango y Alsina viajaba con "pasaporte diplomático", con visa sueca aún válida. Su detención y proceso han sido efectuados con autorización del ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia.